



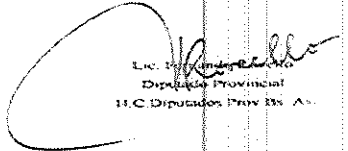
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De beneplácito por el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y Desarrollo que se conmemora el día 21 de mayo del corriente año, con el objetivo de apoyar la diversidad, el diálogo, la inclusión y la cooperación entre las distintas culturas.


Lic. M. Anselmo
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el año 2003, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió celebrar el Día Mundial de la Diversidad Cultural para el Diálogo y el Desarrollo con el objetivo de apoyar la diversidad, el diálogo, la inclusión y la cooperación entre las distintas culturas.

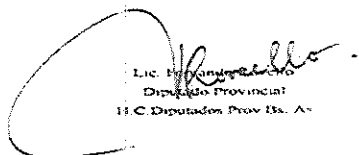
La diversidad cultural puede verse a través de diversas manifestaciones: creencias religiosas, música, lenguaje, arte, trabajo y en toda actividad humana. Porque en todo lo que hacemos, las personas reflejamos nuestra cultura como comunidad, sociedad o nación.

Y esas características particulares, no solo son hermosas, sino que enriquecen nuestra vida espiritual, moral, afectiva e intelectual. Pero, además contribuyen en la reducción de la pobreza y son la fuerza necesaria para alcanzar el desarrollo a nivel social y económico.

Esta diversidad que viene acompañada de innovación, creatividad y aceptación, nos permite crecer en todos los aspectos. Lo contrario a esto genera conflictos que amenazan nuestro bienestar y nuestra dignidad como seres humanos.

El objetivo de este día es que las personas y organizaciones se conciencien para tomar medidas y apoyar la diversidad, el diálogo intercultural y la inclusión, así como combatir los estereotipos y la polarización para buscar el entendimiento y la cooperación de las diferentes culturas.

Es por ello, que solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. Juan Manuel...
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. Bs. As.